



PRESENTACION

Con este trabajo el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina, CREFAL, inicia una serie de publicaciones regulares cuyo objetivo es el de dar a conocer distintos enfoques sobre la Educación de Adultos y su problemática actual.

La periodicidad con que aparecerán estos Cuadernos permitirá, a quienes de alguna forma mantengan relación con la actividad, conocer los resultados que en el terreno de la investigación educativa se hayan obtenido, la metodología e innovaciones recientes, la aplicación de la tecnología en la educación de adultos, etc.

S U M A R I O

I. La realidad latinoamericana

Algunos indicadores socio-económicos

Población

Alimentación y salud

Educación

Economía

Agricultura

Situación Política

Tendencias de la Educación de Adultos en América Latina

Antes de la conferencia

Después de la conferencia

El adulto en los sistemas educativos

Alfabetización y escolarización

II.-El papel de la Educación de Adultos en los procesos de cambios socio económico de la región

La Educación de Adultos en el marco de la Educación Permanente

Funciones de la Educación de Adultos

Los programas de Educación de Adultos

III.-El recurso humano necesario para la Educación de Adultos

¿Qué es un educador de adultos?

¿Cuáles deben ser los contenidos de un programa de formación andragógica ?

¿Cuáles son las limitaciones teóricas y de aplicación educativa ?

IV. Participación de los organismos internacionales en este proceso de formación

V.-Conclusiones

1.- LA REALIDAD LATINOAMERICANA

ALGUNOS INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS

Población

Se calcula que actualmente la población latinoamericana llega a los 310 millones de habitantes, con una tasa de aumento anual del 2.7%. De esta cantidad, 200 millones son menores de 30 años, de los cuales unos 85 son mayores de 15. Esto nos indica que tenemos aproximadamente 195 que pueden considerarse como sujetos de atención de los sistemas de Educación de Adultos. Es claro que esta última cantidad será mucho más importante si consideramos que algunos países de la región realizan actividades de Educación de Adultos a partir de los 10 años.

La población, según el censo es ligeramente superior en las mujeres que en los hombres.

Alimentación y Salud

Según la CEPAL, el 50% de la población de nuestros países presenta un consumo de energía alimentaria muy por debajo de las necesidades mínimas y, en sentido general, nuestro consumo es inferior en más de 600 calorías por persona a las que consumen en promedio los habitantes de los países llamados desarrollados. En ese sentido sólo somos comparables con las regiones orientales y africanas.

En lo relativo al consumo de proteínas y grasas, el porcentaje es casi de un 30% menor, si lo comparamos con los de EE. UU., Europa y Oceanía.

Señala además la CEPAL, que más de 50 millones de seres latinoamericanos tienen manifestaciones psico-orgánicas graves por mal nutrición proteino-energética.

Muchas de las condiciones de salud que predominan en América Latina constituyen el fruto de la situación anterior, la cual genera una tasa de mortalidad general del orden del 12%. En el campo infantil las cifras son más dramáticas ya que en algunos países hasta 150 niños de cada mil mueren antes de cumplir un año de edad.

Es importante destacar que la falta de personal especializado en el campo de la salud, agrava más la situación. El número de médicos, enfermeras y personal paramédico es realmente deficitario y lo poco con que se cuenta generalmente se concentra en las grandes urbes, dejando la mayor parte de la población ubicada en las llamadas zonas marginales sin la atención y prestación debidas.

Educación

Desde el punto de vista educativo, los indicadores son prueba del gran déficit que en este campo existe en América Latina. Más de la cuarta parte de la población es analfabeta, y casi las tres cuartas partes de los niños comprendidos entre 5 y 14 años no se matriculan adecuadamente en la escuela primaria. Del número de matriculados, la pérdida del sistema, en

algunos países, sobrepasa al 50% distribuido entre repitientes y desertores. Este último fenómeno es el más grave, hasta tal punto que la escolaridad de los niños de esa edad no sobrepasa el 2º grado de la primaria. Esto significa que el niño latinoamericano disfruta aproximadamente de 2.200 horas de clases, mientras que un niño de un país desarrollado recibe normalmente un poco más de 15.000 horas.

El problema es también muy grave en la escuela media y secundaria, ya que menos de un tercio de los matriculados en el primer año de la primaria se inscriben en el nivel medio, y escasamente menos del 4% de dicha cantidad ingresan a la Universidad, donde la pérdida es casi total.

En cuanto a la población adulta es necesario destacar que cerca del 80% de los pobladores de la región presentan un nivel de escolarización inferior al 2º año de primaria. Además, el 25% de los adultos son analfabetos, entendiéndose esto como la carencia de incorporación e interpretación gráfica de las letras y de los otros elementos que completarían la alfabetización.

Economía

El elevado predominio de la población joven y el alto coeficiente medio de dependencia familiar, constituyen una carga fuerte sobre el menguado porcentaje que representa la población económicamente activa en Latinoamérica. Por ejemplo, mientras que en la mayor parte de los países de la región la población activa es apenas superior al 33% de la población total, en los países llamados desarrollados (EE. UU., Japón, Francia, Inglaterra, Alemania, etc.) ésta es superior al 43%.

Esta situación se hace más crítica cuando observamos que el ingreso per cápita promedio de los países latinoamericanos es inferior 12 veces en relación al ingreso de los países desarrollados. Además, mientras estos últimos tienen una balanza de pagos positiva, producto de sus propios sistemas de abastecimiento interno, nuestros países deben estar dependiendo de los ingresos que generan las ventas al exterior, lo que incide en la multiplicación de explotaciones de materias primas y en la venta de ellas sin mayor procesamiento técnico-industrial, para de esa manera adquirir los productos para su consumo y desarrollo interno. No es menos importante la necesidad de ellos de recurrir al crédito exterior, el cual les produce un endeudamiento internacional que en muchos casos debilita y limita las posibilidades de competencia de las economías subdesarrolladas.

En cuanto al crecimiento económico, de los países latinoamericanos, en 1976 será superior al 1%, que contrasta con el promedio de 5.5 % obtenido en los últimos 10 años en la misma región. La producción industrial será 20% inferior a la de 1974, y como se ha señalado anteriormente, la balanza de pagos será cada vez más deficitaria.

El siguiente cuadro puede ilustrar la referencia anterior (situación para 1973)

Superávit de países desarrollados: 10.700 millones de dólares

Déficit de países subdesarrollados: 9.100 «

Deuda externa del Tercer Mundo: 130.000 «

En cuanto al empleo y desempleo, debemos señalar que el índice de gente ocupada y subocupada es del orden del 85%, mientras que la desocupación total es en promedio del 15%, lo que hace aumentar el índice de dependencia ocupacional.

La mano de obra calificada es aproximadamente del 30% de la totalidad de la fuerza de trabajo; de este porcentaje el 1% es profesional y de éste el 0.1% es ocupado en el desarrollo agrícola. El 70% de la población económicamente activa es considerada como no calificada.

Agricultura

La América Latina cuenta para usos agrícolas y forestales con 1500 millones de hectáreas de tierra, de las cuales las dos terceras partes corresponden a bosques y el resto a tierras agrícolas. De estas últimas, solamente se cultiva el 30%; el otro 70% no se utiliza.

En 7 países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú) se reúnen 5.400,000 unidades de explotación agrícola, las cuales ocupan 489 millones de hectáreas, y están repartidas en grandes latifundios que como promedio tienen 1626 hectáreas. Estas representan el 46% del total del terreno y en él existen 138.555 unidades, representando el 2.6% del total de unidades que se pueden explotar en los latifundios. En el otro extremo hay 2,962.662 unidades que funcionan sobre 11,500.000 hectáreas, representando tan sólo el 2.3% de la superficie total del terreno; además se explotan en un 52.7%. Este porcentaje representa un índice muy elevado en relación con las unidades explotadas por los latifundios.

En esas condiciones se observa un aprovechamiento inadecuado de la tierra y de los hombres que la trabajan; el primero se produce por la forma rudimentaria de labranza y el segundo por la privación a millones de agricultores de participar en el mejoramiento de la productividad y de aumentar sus ingresos.

El costo de la tecnificación en el campo latinoamericano es elevadísimo; por ejemplo, un tractor de 50 caballos cuesta hasta cuatro veces más en algunos países de la región, si lo comparamos con el costo en Inglaterra.

El valor de los insumos son hasta 2.5 veces más caros en América Latina que en EE. UU.

La familia campesina que, por lo general tiene menos de 2 hectáreas de tierra, no disfruta del uso del crédito ya que comercialmente no tiene aval, ni profesionalmente tiene la suficiente preparación como para poder efectuar cambios en la forma de producción. Esto lo obliga a emplear su fuerza de trabajo en alguna propiedad vecina.

Las precarias condiciones de vida en la zona rural hacen que emigren a las zona urbana, produciendo un fenómeno de inadaptación, de desocupación y de rentabilización cada vez más grande.

Situación política

En los últimos 20 años los países latinoamericanos han alternado los gobiernos civiles con los no civiles. Las informaciones que tenemos de 20 de ellos nos revelan que durante ese lapso se han tenido 145 gobernantes, aun cuando de acuerdo a las constituciones que establecen períodos de 4, 5 y 6 años hemos debido tener únicamente 90. En la actualidad el 70% de los gobiernos no son civiles y el otro 30% son de carácter civil.

La inestabilidad de los gobiernos y la dependencia externa (político-económica) trae como resultado:

- La falta de continuidad en los planes de desarrollo nacionales.
- La limitada o casi inexistente participación popular organizada (partidos políticos, gremios, ligas agrarias, sindicatos, etc.)
- La pasividad y el conformismo social ante los acontecimientos y problemática social.

En general y de acuerdo con las críticas «politicólogas», la situación política de la región está determinada por:

- Un alto grado de dependencia económica que genera un condicionamiento de la situación política interna.
- Marcada inestabilidad política.
- Alto porcentaje de gobiernos «no civiles» y con escasa representatividad popular.
- Gobiernos civiles donde la participación popular en las decisiones sociales, políticas y económicas, es casi nula.
- Injerencia extra-nacional en las acciones progresistas de los gobiernos.
- Mínima oportunidad de participación popular para la absorción oficial de organizaciones reivindicativas sociales. En algunos casos esta falta de participación está generada por los instrumentos legislativos existentes.
- Conformismo, pasividad y frustración en las grandes masas por su débil participación en la toma de decisiones.

TENDENCIAS DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA

Para los efectos del presente trabajo consideramos dos etapas. separadas por la Conferencia Internacional de Tokyo, Japón, celebrada el año 1972.

Antes de la Conferencia

La primera preocupación por la Educación de Adultos en América Latina estuvo expresada por acciones tendientes a resolver los problemas del analfabetismo en el Continente y constituyó un esfuerzo por adjudicar la importancia que merece el sector en el marco de las políticas educativas.

El hecho adquiere particular relevancia en la década del 60. Es en este periodo cuando simultáneamente o como resultado de las campañas de alfabetización, los gobiernos latinoamericanos crean oficinas ministeriales (Divisiones o Direcciones Nacionales) encargadas de la educación de adultos, confiriéndoles un status legal y un rango diferenciado en las estructuras del sistema oficial. Sin embargo, la problemática global de la educación de adultos no se inserta coherentemente en la formulación de las políticas nacionales y queda relegada a planos no destacados, según su carácter de prioridad real. Las políticas educativas dirigidas a la población adulta debían ser planteadas para resolver el problema específico del analfabetismo. Pero esta cuestión aparecía asociada con un conjunto de factores sociales. Las altas tasas de analfabetismo entre la población adulta se encuentran unidas a situaciones de pobreza y marginalidad (urbana y rural) y a altas tasas de mortalidad infantil, desnutrición, hacinamiento, desocupación, etc. Estos múltiples elementos problemáticos ligados al analfabetismo configuraban un marco de referencia que influía sobre la situación objetiva a la cual se procuraba aplicar la acción educativa y determinaba una amplia variedad de situaciones particulares.

La especificidad cultural, económica y social de la población adulta analfabeta de los países latinoamericanos constituye un universo que comprende desde las comunidades indígenas hasta las poblaciones marginales de las áreas metropolitanas. Pero más allá de las diferencias étnicas o lingüísticas, culturales o sociales, y de las distinciones nacionales, es el hecho de pertenecer a los sectores menos beneficiados por el desarrollo histórico continental lo que fija un eje de determinación, que recorre y da homogeneidad a la situación objetiva de la población analfabeta adulta de América Latina.

En consecuencia, las políticas educativas latinoamericanas dirigidas a la población adulta analfabeta comienzan a enfatizar la importancia fundamental de la formación y calificación de los recursos humanos nacionales como una de las formas de contribuir a la aceleración del desarrollo económico y social. En este nuevo contexto la tarea de resolver el problema del analfabetismo se convierte en prioridad, en tanto que el acceso a un nivel mínimo de educación es una condición básica para garantizar niveles crecientes de calificación de la mano de obra en todos los sectores de la economía.

Se ha visto que el analfabetismo se combina con otros factores. En el caso concreto de los trabajadores pertenecientes a los estratos marginales, rurales o suburbanos, el analfabetismo se asocia con la inserción en actividades económicas que requieren muy baja o ninguna calificación, con formas variadas de subempleo, desocupación disfrazada y desocupación

abierta. De modo que la insistencia en exigir la contribución de la educación de adultos para la formación de mano de obra adecuada para el sector industrial o para el sector agrícola debe reconocer en los países de América Latina que la superación del analfabetismo esté complementada con algún tipo de capacitación laboral y así favorecer la inserción de los trabajadores de los estratos marginales en actividades económicas vinculadas directamente a la estructura productiva. Ello supone que la educación y capacitación laboral de los adultos responden a las necesidades determinadas en los planes nacionales de desarrollo. Es importante destacar este punto pues, pese a su obviedad, las políticas educativas implementadas no siempre han observado la necesaria relación con los planes nacionales

de desarrollo. En términos generales, la situación objetiva de la capacitación laboral dentro de los sistemas latinoamericanos de educación de adultos se caracteriza por una serie de limitaciones. Entre ellas, que los programas de capacitación laboral se han centrado en la preparación para el ejercicio de actividades de servicios personales tales como Peluquería, Arte Culinario, Corte y Confección, Tejidos, Plomería, Radio, etc. Como consecuencia de esta orientación, la capacitación laboral provista ni ofrece oportunidades de inserción en ocupaciones no marginales respecto de la estructura productiva de diversos sectores de la actividad económica, ni permite una participación activa en los mecanismos institucionales de incorporación en el mercado de trabajo.

En lo referente a las áreas rurales, por lo general los programas de formación han sido confeccionados y aplicados en búsqueda de un desarrollismo ilimitado, sin tener en cuenta al campesino mismo, su estado afectivo y de conciencia, sus aptitudes y actitudes, su condición humana necesaria para transformar la realidad de manera tal que su acción se constituya en beneficio para la colectividad. Además, las condiciones políticas y económicas seleccionadas para la elaboración de dichos programas han estado siempre ubicadas fuera de las condiciones ecológicas y sociales del hombre rural y de su medio. Es muy probable que este señalamiento sea la causa primaria de los grandes fracasos de programas que a costos elevadísimos han sido puestos en marcha en América Latina.

Después de la Conferencia

A partir de la III Conferencia Internacional de Educación de Adultos, las orientaciones en el campo educativo del adulto han estado siendo motivo de revisión y de ajuste al contexto general de los sistemas nacionales de educación y a la búsqueda de estrategias para dar oportunidad a todos los ciudadanos para que puedan recibir la educación mínima deseable de acuerdo con los recursos y las necesidades de los países. Sin duda que esto se ha producido en parte por la definición y la proclamación de principios que en el campo de la Educación Permanente hicieron los 400 delegados de los 84 países representados en tan importante evento internacional.

No obstante, es preciso señalar que los intentos son tímidos y la separación entre nuestra realidad y las tendencias de los países del Tercer Mundo de ver en la educación de adultos un instrumento nacional de promoción y de regulación de la evolución social y del crecimiento económico antes que un bien de consumo individual, es de tanta relevancia que es posible, dadas nuestras condiciones sociales, políticas y económicas, que algunos gobiernos traten de incorporarse de manera más rígida a la formación profesional tradicional, olvidando que el hombre tiene funciones más importantes con su destino y con su comunidad. Y que además, introducir los criterios generados por la III Conferencia implicaría producir una cierta alteración institucional que podría poner en juego la eventual estabilidad gubernamental existente.

Por otra parte, la mayoría de los países latinoamericanos han dado prioridad a la productividad del sector agrícola, contraria a la posición que se tenía en la década del 60 donde la prioridad estaba en la industrialización rápida y en la motivación y mantenimiento de una mano de obra calificada para ser usada por este sector económico. Hoy los gobiernos buscan aumentar su producción agrícola no solamente para crear un excedente de riqueza,

sino para equilibrar su balanza de pagos y para realizar inversiones que permitan controlar el éxodo de la población hacia los centros urbanos. Esta nueva situación nos obliga a repensar en los modelos de formación del adulto que se habían puesto en práctica en la década anterior.

Desde el punto de vista social y político observamos que los programas de Educación de Adultos se están orientando a inculcar el sentimiento de identidad nacional y de identificación social que en principio deberán promover actividades en bien de todos. Asimismo, los países latinoamericanos que en su mayoría son de una gran pobreza, no pueden establecer programas educativos lujosos, sino que el interés es asegurar las condiciones mínimas vitales de cada ciudadano. De allí que toda actividad de formación esté considerada como inversión en capital humano tanto en su calificación como en el aumento de los conocimientos de la población.

EL ADULTO EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

Alfabetización y Escolarización

En América Latina los esfuerzos en el campo de la Alfabetización han sido altamente significativos, ya que ha sido la única región donde han disminuido los valores absolutos y relativos del analfabetismo. El cuadro anexo nos muestra esa tendencia.

De acuerdo con esa tendencia, se estima que para 1980 el índice de analfabetismo en América Latina será del 15% aproximadamente.

Estos resultados se han obtenido debido a:

- Mayor incorporación de efectivos en el sistema formal (niños)
- Mayor atención de adultos analfabetos en los centros de adultos y en los programas mismos de alfabetización.
- introducción de nuevas estrategias educativas de adultos y del uso de medios que permitan una mayor cobertura de número de usuarios.
- Declaración prioritaria de los programas de alfabetización por parte de los gobiernos.
- Conciencia de las autoridades y técnicos de los países en considerar que la alfabetización y la educación de adultos son factores primarios en el desarrollo integral de los pueblos.

En relación al nivel de escolarización del adulto, el promedio latinoamericano es inferior al tercer grado. Aunque el 80% presenta un nivel inferior al segundo año de primaria. Esta situación contrasta con los países industrializados donde el promedio es algo superior al tercer año de la escuela media.

Las grandes urbes gozan de una mayor atención educativa, las zonas rurales presentan un

30% de analfabetos y en ellas se incluyen las regiones indígenas. Por lo general, el índice de analfabetismo y de subescolarización es entre 7% y 10% mayor en las mujeres que en los hombres. Las razones de esta situación han sido analizadas frecuentemente, sobre todo en el Año Internacional de la Mujer.

En los últimos años los niveles de escolaridad tienden a subir, ya que las instituciones y las estrategias en Educación de Adultos han aumentado, dando como resultado una mayor incorporación de efectivos al sistema escolarizado.

En la mayoría de los países de la región se están desarrollando programas de educación extraescolar dirigidos al aprovechamiento mínimo de los recursos y a la incorporación de grandes masas populares al beneficio educativo. No se tiene seguridad de que estos programas estén orientados a permitir la participación del usuario en la elaboración y ejecución de sus propios programas de formación, ni tampoco se cuenta con planes suficientemente estructurados como para considerar que por el momento esos modelos educativos puedan convertirse en solución de la problemática educativa del adulto en América Latina.

Los programas de Educación Abierta están produciendo una buena aceptación por parte de los adultos, ya que ellos les permiten realizar actividades de formación sin interferirles sus

labores primarias.

El mayor número de beneficiarios de estos programas son los trabajadores y las amas de casa que habitan las ciudades; poco beneficio reciben los habitantes de las zonas rurales y en particular las del sexo femenino

Los Centros de Cultura Popular (Escuelas Nocturnas) continúan siendo las instituciones encargadas de desarrollar este proceso.

En el área urbana, la presión por acceder a los niveles medios educativos por parte de los adultos, ha hecho necesario crear centros dedicados a ese nivel, pero por lo general tienen muy poca diferencia con el modelo formal diurno, lo que hace difícil para el usuario concluir con sus estudios. Además, la modalidad acelerada tiene un grado excepcional en algunos países de la región.

El personal que normalmente se utiliza es el mismo del sistema formal habituado a tratar con niños y adolescentes, con una formación no adecuada a las características del sujeto que aprende y con una concepción educativa muy condicionada por la estrechez del sistema formal. Esto, a nuestro juicio constituye la primera limitante de la existencia de un verdadero modelo de Educación de Adultos y la primera causa del fracaso de muchos programas de esa área.

2.- EL PAPEL DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN LOS PROCESOS DE CAMBIOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA REGION

La situación anteriormente descrita nos lleva a plantearnos algunas cuestiones básicas para el desarrollo de la Educación de Adultos en América Latina.

¿Dentro de qué marco educativo podríamos considerar la Educación de Adultos, para que ésta se constituya en un instrumento movilizados, conscientizador, socializados y de transformación social?

¿Qué funciones asignarle a la Educación de Adultos para que sus programas propendan al desarrollo integral del hombre, a la acción productiva, a una mayor coparticipación social y a una identificación y elaboración de una cultura nacional latinoamericana?

¿Qué recursos humanos utilizar para integrar el marco filosófico de la Educación de Adultos y el desarrollo de las funciones que se le asignan a ésta?

¿Qué estrategias utilizar para su formación y bajo qué orientaciones hacerlo?

En los dos capítulos siguientes trataremos de analizar las interrogantes que han sido presentadas anteriormente.

La Educación de Adultos en el marco de la Educación Permanente

Los movimientos a favor de la renovación y de la expansión de la educación han incidido favorablemente en la Educación de Adultos por las siguientes razones:

- El individuo puede tomar el tipo de escolaridad por él deseada, tan pronto finalice sus estudios regulares. En el caso de que ésta no se produzca, las nuevas estrategias educativas pueden permitirle seguir un trabajo de educación libre.
- El uso de algunos medios educativos en la enseñanza del niño y del joven pueden servir de beneficio para los adultos (TV, radio, prensa, etc.).
- Los adultos ven cada vez más necesaria su participación en la organización de su propio aprendizaje y en el de su grupo familiar y vecinal.
- La interpretación de la Educación de Adultos como parte de un cuerpo educativo más completo y continuo, que busca no fragmentación en niveles sino la integración en objetivos y propósitos permanentes.

Estas incidencias nos obligan a considerar que la Educación de Adultos debe replantearse tanto en sus fundamentos como en su marco operativo, por ello la noción de Educación Permanente donde se define el proceso como una acción continua integrada a la propia evolución del ser, nos permitirá la ruptura con el sistema tradicional y la búsqueda de nuevas instituciones, de nuevas estrategias andragógicas y la definición de una nueva teoría docente desde el punto de vista extraescolar y no formal. En esto último pensamos nosotros residirá la importancia futura de la Educación de Adultos y su popularización como exigencia para garantizar la incorporación del mayor número de personas a la cultura social, política y económica del continente.

La Comisión Internacional sobre Desarrollo de la Educación señaló: «Proponemos la Educación Permanente como idea clave de las políticas educativas en los años venideros, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo». En esta proposición se encierra un llamado de atención a una nueva concepción educativa donde se requiere una nueva interpretación de los problemas culturales, técnicos y científicos que se han venido produciendo de la estructura escolar tradicional caracterizada por la división en sectores o niveles de acuerdo a un aparente parcelamiento del desarrollo humano. En este sentido mantenemos que la Educación de Adultos debe estar ubicada en un concepto educativo que la considere formando parte de un conjunto de acciones que debe recibir el ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, tendiente a hacerle comprensible su propia naturaleza y la del contexto político, social y cultural en el cual está inserto, proporcionándole posibilidades de adquirir, desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para permitirle su ubicación y realización personal en la vida y el trabajo y su participación activa, dinámica, transformadora y creadora en su medio y en su comuni-

dad.

Funciones de la Educación de Adultos

Vista como parte de un sistema integral educativo, la Educación de Adultos tendrá funciones complementarias en el desarrollo del hombre, de ninguna manera se le puede señalar objetivos propios, ya que los objetivos de la educación estarán caracterizados por la continuidad y permanencia del sistema.

Muchos le han señalado una importancia económica, política y social de primer orden. sobre todo por la permeabilidad del adulto a los sistemas «No formales», lo que facilita metodológicamente su aplicación. Entre las funciones asignadas le podemos señalar las siguientes

- Factor poderoso para acelerar el proceso de desarrollo económico.

A través de los medios no formales de la educación, ésta permite una más fácil adaptación de los grupos sociales a los efectos de los cambios y de la evolución social.

En América Latina los esfuerzos en el campo de la Alfabetización han sido altamente significativos, ya que ha sido la única región donde han disminuido los valores absolutos y relativos del analfabetismo. El cuadro anexo nos muestra esa tendencia.

Adquisición de nuevos y mayores conocimientos sobre el desarrollo científico y tecnológico del mundo actual.

- Desde el punto de vista dinámico, la Educación de Adultos tiene como función la resocialización permanente del adulto, a través del cuestionamiento y adaptación diarios de sus esquemas de relación y de trabajo.

- Promover la justicia social a través de la igualdad de oportunidades para incorporarse al sistema educativo.

- Posibilidad de que el hombre pueda ejercer una acción directa sobre la solución de problemas que se presentan en su comunidad.

- Mayor participación del hombre adulto en la toma de decisiones políticas y en la vida política del País.

- Orienta la mejor utilización del tiempo libre, considerando la organización del descanso y de las diversiones como un derecho y no como un privilegio de grupos minoritarios.

Los Programas de Educación de Adultos

Tanto el marco conceptual previamente revisado como las funciones que le corresponden dentro de esta nueva concepción, hacen que los programas de Educación de Adultos deban concebirse y desarrollarse ajustados a las características siguientes:

- Deben responder a los tres principios básicos de la Educación de Adultos: Autorrealización,

autoformación y autodesarrollo. Esto indica que todas las acciones estarán reguladas por:

- a) Los intereses, necesidades, expectativas y exigencias planteadas por los mismos adultos.
- b) Los métodos e instrumentos de aprendizaje deben formularse con plena identificación de los aspectos anteriores.
- c) Los diseños curriculares deben ser producto de los mismos usuarios. de tal manera que los programas de formación tengan un carácter verdaderamente realista.
- d) Los materiales que se utilicen en estos programas deberán reflejar las características perceptivas y de asimilación de los adultos, además estos recursos deben ser accesibles, tanto en su uso como en su aplicación.

Deben ser programas integrales, donde se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- c) Su propia situación educativa y cultural, la de los miembros de su comunidad y las posibilidades de desarrollo educativo de su región.

Los programas deben además enmarcarse en criterios integradores y caracterizados por los ideales de identificación histórica y política de los pueblos del continente. Para ello será necesario abordar diferentes aspectos de la realidad político-económica y sociocultural latinoamericana.

Las estrategias que se utilicen en el desarrollo de programas de Educación de Adultos, deberán estar orientadas a la atención verdaderamente popular, sobre todo al sujeto que por razones diversas no han tenido la oportunidad de incorporarse al sistema educativo de su país. Al respecto insistimos que si bien estos sistemas deberán estar comprendidos dentro de una nueva concepción de la educación, ella a su vez debe apoyarse en el libre acceso, en la igualdad de oportunidades, en la continuidad del proceso de formación, en la búsqueda de una sociedad más justa y participativa, y en la sensibilización del participante para interpretar y asumir posiciones relevantes en la solución de los problemas de su comunidad.

3.- EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

¿Qué es un educador de adultos?

De manera muy simple podría decirse que toda persona que cumpla un trabajo de formación dirigido a los adultos, debe ser considerada como un educador de adultos. Este señalamiento reduce al educador de adultos a ser considerado como agente externo al usuario sin considerar que él mismo podría ser su propio artífice de formación y el verdadero creador de su proceso educativo. Desde el punto de vista operativo tendríamos que situarlo a dos niveles: el primero, un educador coordinador-promotor de actividades de Educación de

Adultos, capaz de transmitir un impulso coherente y permanente para que los sujetos de aprendizaje puedan interpretar su realidad y sus relaciones externas e internas y, en consecuencia. actuar en la solución de su problemática; el segundo, un educador de sí mismo y de sus congéneres. es decir un tipo que sirviéndose de los medios y de los instrumentos que le permiten su realidad y su tangibilidad puedan hacer suyo el proceso. En los dos casos se requiere una concepción amplia del proceso, de las estrategias y de las funciones de la educación. El educador del primer nivel no será exclusivamente un promotor de acciones inconexas e intrascendentes; será por el contrario un verdadero multiplicador, un permanente «formador de formadores». Para ello requiere de una formación andragógica especializada, resultante de este nuevo marco teórico y de las nuevas funciones que dentro de él se le asignan a la Educación de Adultos.

La formación deberá apoyarse en tres aspectos primarios:

- El conocimiento de las características psicoorgánicas propias del adulto, que lo hagan diferenciar de los niños y adultos, sujetos del modelo formal tradicional de la educación.
- La interpretación de los elementos que han contribuido y contribuyen a la constitución de su personalidad y que, en consecuencia, debe concebirse (la formación- como una respuesta a problemas de naturaleza social, política, cultural y económica que constituyen el contexto de la situación donde el adulto se encuentra inmerso y que condicionan su demanda, sus expectativas y su reacciones frente a su misma formación.
- La relación de los problemas locales con marcos geográficos más amplios, de su situación personal con los factores que condicionan el sistema político y económico del país, de su situación educativa con la concepción, fundamentos, medios y oportunidades del sistema.

Los objetivos de una formación andragógica para los educadores de adultos pueden resumirse así:

- En el campo profesional, se debe tender a la preparación de un individuo especialista, capaz de caracterizar la realización de actividades profesionales propias.
- Desde el punto de vista institucional, ella debe promover la creación de una nueva estructura educativa donde se contemple al educador como una parte integrante.
- En cuanto al aspecto docente, el educador de adultos debe facilitar los aprendizajes a través de una práctica educativa de identificación con los usuarios.

Esta práctica educativa debe aspirar a:

- a) La reflexión constante y de manera crítica de los contenidos de aprendizaje.
- b) La innovación constante de las técnicas y de los procedimientos de relación educador-participante.
- c) Al conocimiento profundo de los adultos y a la adaptación de los contenidos y de los

métodos a sus características bio-psico-sociales.

Cuáles deben ser los contenidos de un programa de formación andragógica?

Si consideramos que un educador de adultos es toda persona que a través de su intervención tiende a modificar el comportamiento de otros individuos, incrementando sus conocimientos y capacidades, tratando de ajustar sus conductas a situaciones específicas, generando un mayor grado de autonomía, desarrollando ellas un proceso crítico-reflexivo constante y una participación consciente en la solución de sus propios problemas y de su comunidad; debemos aceptar que el perfil de un educador de adultos deberá caracterizarse por los siguientes aspectos:

- Un amplio conocimiento de los elementos que integran la acción educativa y que afectan el aprendizaje.
- Vasto conocimiento de la psicología del adulto y de sus características como elemento participante en su proceso de formación.
- Un excelente manejo de métodos y de técnicas andragógicas que permitan una fácil «transmisión» y en respuesta una conducta «coherente» y «adaptada».
- Una formación cultural adecuada que le permita conocer el contexto dentro del cual se inserta un acto de formación y sus posibilidades de realización.
- En lo posible, debe estar preparado para participar activamente en la investigación y en la experimentación pedagógica. Este aspecto deberá permitirle ofrecer dentro de conceptos más realistas el diseño de los programas de formación.
- Una preparación socio-política y económica amplia de tal manera que pueda interpretar las funciones de la educación como proceso motivador, socializador y de transformación social.
- Debe poseer una clara y exacta definición de esta nueva concepción educativa y un profundo conocimiento de sí mismo, de sus características. (imitaciones y posibilidades, de tal manera que los resultados de su participación estén garantizados por la confianza que tenga en sí mismo.

Si partimos de esta caracterización, podemos señalar los elementos básicos que se requieren para su formación docente:

- Conocimientos de psicología del adulto, sus principios y teorías en el campo del aprendizaje.
- Técnicas y métodos andragógicos.
- Elementos didácticos que permitan la realización dinámica del acto educativo.

- Conocimiento de las nuevas estrategias educativas: educación abierta, enseñanza a distancia, educación recurrente, enseñanza por correspondencia, educación alterna, etc.
- Dominio de técnicas de comunicación y de trabajo de grupo. Prácticas y usos de la tecnología audiovisual.
- Técnicas de investigación, de exploración y de análisis de las necesidades de los grupos sociales.

La formación de un docente de adultos, debe tomar en cuenta también los aspectos siguientes:

- Un docente especializado en Educación de Adultos, es igualmente un adulto y, en consecuencia, su formación debe realizarse utilizando una metodología adaptada a esa condición, es decir, a partir de la misma reflexión crítica que exprese al descubrir su situación de educador. Esta reflexión debe constituir la base de su formación andragógica.
sujeto que se forma, dentro
- El mismo grupo de formación docente debe ser tomado como sujeto de estudio, es decir como teoría y praxis del proceso.
- El análisis de su propia formación debe realizarse en función del medio social en el cual éste se encuentre inserto.
- La principal característica de la formación andragógica, estriba en que ésta debe ser una práctica crítico-reflexiva y creativa, donde la producción sea permanente y el sujeto en formación esté constantemente generando su conocimiento.
- La acción de formación debe estar bajo la responsabilidad de un grupo de animación y del mismo de una actitud crítica permanente tanto de los contenidos como de la forma de aprendizaje. Nos parece que el carácter individualizado y pasivo de la formación, volverán al educador al mismo tiempo condicionado y condicionante. Esto impone una cuidadosa selección de los miembros de los grupos de animación.
- Cuando hacemos una formación docente apoyada sobre la definición y la redefinición de objetivos, contenidos y de métodos, podemos hablar de una educación «mutua», es decir, de una enseñanza para todos y por medio de todos. En este punto las experiencias particulares tienen un papel de primer orden.
- La promoción interna debe hacerse de preferencia por una autoevaluación constante, el educador tanto como el alumno, como hombres igualmente capaces de libertad y juicio crítico, realizan su aprendizaje en común en la toma de conciencia de la situación que viven.
- Debemos igualmente señalar que la formación docente de los formadores es ante todo una formación metodológica. Hemos señalado que los conocimientos que debe adquirir se deben integrar a la práctica y a la teoría por una parte, y a su experiencia y nuevas actitu-

des, por otra. En ningún caso podemos permitir que esta formación se escolarice y se convierta en una estructura formadora de educadores condicionados.

¿Cuáles son las limitaciones teóricas y de aplicación de esta concepción educativa?

A ese propósito poco ha sido escrito o realizado. Actualmente se considera como una necesidad sentida y prioritaria. La imaginación, las reflexiones y las experiencias múltiples que se expresan a ese respecto, constituyen los únicos elementos de base de la formación indicada. El público al cual se dirige el formador es múltiple y heterogéneo, lo que exige una formación metodológica amplia y diversificada para poder adaptarse a ese público.

El problema al cual nos enfrentamos es el de la falta de metodología suficientemente experimentada y sistematizada. La dificultad mayor reside en el «tradicionalismo pedagógico» existente. Es difícil hacer salir a alguien de una estructura que él mismo ha contribuido a crear y a mantener, como es el caso de nuestros profesores que podrían, en un momento dado, ver su status atacado por la presencia de una nueva estructura que exige de los educadores una actitud diferente. Por otra parte, sabemos bien que los «sistemas constituidos» aceptan muchas veces, reformas que están integradas por el conjunto existente anteriormente y que más tarde se incorporan a sus características primitivas (demagogia reformista).

4.- PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN ESTE PROCESO DE FORMACION

El problema del educador de adultos adquiere una perspectiva internacional, por las razones siguientes:

- Es imposible pensar en la formación en abstracto del recurso humano necesario para el desarrollo de la concepción educativa que hemos venido utilizando.
- La realidad no se circunscribe a lo perceptible, va más allá de los horizontes presentes, se define y condiciona, muchas veces, más allá de nuestras fronteras y de nuestras posibilidades.
- Las comunidades que guardan entre sí un origen y desarrollo histórico parecido y que están afectadas por los mismos elementos externos e internos, requieren de programas integradores y de educadores identificados con esa misma orientación.
- Es necesario destacar que si un educador de adultos debe ser conocedor de la realidad donde actúa, este conocimiento debe ser obtenido en ella misma y su preparación docente requiere de su interacción con su mismo medio, en ese sentido cualquier colaboración externa tendría que ser ofrecida y aplicada dentro del marco geográfico referido.
- Todos los organismos internacionales de Educación de Adultos pueden tener una gran importancia en la implementación de programas de formación de docentes para esa área

educativa, pero ellos no pueden estar condicionados por criterios extra-espaciales, sino por la búsqueda y promoción de acciones que identifiquen al latinoamericano con su continente y con sus problemas.

Dentro de este marco pensamos que el CREFAL, que es una Institución Internacional de carácter autónomo, encargada de organizar un conjunto de actividades de estudio, investigación, documentación, formación y animación tendientes a promover la educación de adultos y la alfabetización funcional en América Latina, dentro del marco de la Educación permanente, puede promover su acción fundado en los siguientes criterios de funcionamiento:

En primer lugar, su acción institucional está regulada y responde a las necesidades, intereses, expectativas y exigencias planteadas por los países latinoamericanos. Estas demandas serán atendidas procurando aportar alternativas de solución aptas, factibles y oportunas, para su aplicación en los ámbitos nacionales respectivos y manifestando su vinculación a la problemática general de la región, así como expresando la solidaridad y comunidad de su destino. En síntesis, el CREFAL debe contribuir a favorecer acciones tendientes al desarrollo de programas educativos enmarcados en criterios integradores y caracterizados por los ideales de identificación histórica y política de los países del Continente.

En segundo lugar y desde el punto de vista académico, el CREFAL se ocupa de la formación integral de especialistas en el área de la Educación de Adultos. Esta cuestión de la calificación de los recursos humanos intervinientes en el área señala uno de los núcleos de más urgente tratamiento. Las características particulares del sector hacia el que se orientan las acciones y lo novedoso de los conocimientos sistemáticos sobre educación de adultos, sumados a la capacitación previa de los docentes cuya formación se apoya en la pedagogía infantil y juvenil, exige una preparación técnica y profesional especial. Pero no se trata de formar un educador para cumplir funciones docentes de base, sino un especialista capaz de evaluar, planificar y coordinar experiencias culturales y educativas enmarcadas en la concepción de la Educación Permanente. O sea, se trata de la formación para la conducción educativa y la realización de proyectos nacionales. Para ello es necesario partir de sujetos cuya formación académica previa sea de nivel superior y que acrediten suficientes experiencia en tareas educativas para adultos. Estos especialistas serán gestores de una contribución a la definición de las políticas y estrategias educativas, a la investigación, planificación y evaluación de acciones y a la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos en los ámbitos nacionales.

También es centro de atención del CREFAL la realización de estudios sistemáticos que permitan ir configurando un cuerpo doctrinario sobre la problemática de la Educación de Adultos. Debe abordar temas variados y complejos sobre la realidad política, económica y sociocultural latinoamericana. Desarrollar investigaciones sobre teorías y experiencias educativas, modelos curriculares, didácticas especiales, procesos de aprendizaje, etc., referidos a la educación de adultos. Esto se complementará con actividades de aplicación del conocimiento, de extensión y servicio a la comunidad y de asistencia técnica a los países de la región. En tercer lugar y como definición de su política institucional, el CREFAL indica la necesidad de popularizar la Educación de Adultos.

Esto implica que la concepción expresada de la Educación de Adultos y sus tendencias de evaluación y desarrollo se generalicen en América Latina. Para ello, en una primera fase se requiere una tarea de difusión que provoque sensibilización y toma de conciencia de la problemática de la Educación de Adultos. Muy relacionado con esto se encuentra el programa de capacitación de especialistas y las perspectivas de conversión de estas acciones sobre la base de operación de los sistemas nacionales de Educación de Adultos.

5.- CONCLUSIONES

Considerar el rol de un educador de adultos implica tomar en cuenta al ser humano que lo protagoniza. Esta aseveración conlleva la necesidad de atender a las múltiples determinaciones que definen al hombre como individuo y como miembro de un grupo social. Vale decir, el modo en que el ser humano madura, crece, se desarrolla y se constituye como tal a lo largo de un proceso vital que lo integra en una estructura de relaciones dinámicas y complejas. Relaciones con la naturaleza, operaciones de transformación del medio e interacciones con otros hombres que permiten la propia objetivación, la consolidación de la identidad y el propio reconocimiento. Es la comunicación con los otros la vía de los cambios en el comportamiento que hacen factible el aprendizaje. Se trata del intercambio de experiencias como base para la construcción del conocimiento. Esto indica que el conocimiento no es un acto terminado, sino acciones de aprehensión en constante evolución. Por lo tanto, si bien las posibilidades de perfeccionamiento del ser humano son permanentes, están condicionadas por las formas de organización de las relaciones sociales en las que se desenvuelve.

Estas afirmaciones conducen a precisar que la configuración de diferentes modos de interacción social dan lugar a distintas oportunidades de aprendizaje. Se ha señalado que en América Latina predomina un patrón de relaciones sociales asimétricas. La comunicación no transcurre por canales horizontales y, en consecuencia, se producen desniveles quienes por resultados históricos poseen la mayor parte del patrimonio cultural y quienes se encuentran desposeídos.

Generalmente, el docente en tanto representante y custodio de la herencia mayor es el encargado de transmitir, de transferir las cuotas estimadas necesarias a los sectores menos favorecidos en el legado. Esto aparece como particularmente acertado en el campo de la Educación de adultos y es congruente con las caracterizaciones hechas sobre la realidad latinoamericana. Desde otra perspectiva, es lo mismo que indicar cómo las estructuras de la dependencia se expresan en todos los aspectos de la vida social.

Por lo tanto, surge naturalmente redefinir ese rol docente ajustándolo a las necesidades de comprometer acciones de transformación que nivelen los desequilibrios y rompan incomunicaciones. Resulta entonces una determinación del papel del educador de adultos que prescribe la inserción en los grupos de la base social como un animador de sus procesos de organización y desarrollo. Se coloca al docente como un coordinador de acciones que partiendo del respeto y valorización de las experiencias de los adultos con quienes interactúa, acompaña y favorece la reflexión y la crítica. Es asumir una posición solidaria con los miembros de un grupo adulto en una estructura de participación plena. Esta función es la que garantiza la contribución real al desarrollo progresista de los modos de organización que los sujetos de la educación de adultos poseen y cooperar eficazmente con la creatividad de sus miembros. Estos logros en el orden individual son los que gestan la autorrealización, el autodesarrollo y la autocomprensión. Y si este adulto alcanza a educarse a sí mismo, aquel maestro es en realidad un formador de formadores.

La pregunta es cómo obtener la capacitación de un docente para que desde la inicial actividad académica se constituya en un verdadero «formador de formadores». Las primeras respuestas nos indican debe enfatizarse el reconocimiento que el docente debe hacer de su rol y de las características del sujeto de la acción educativa. Para lograrlo es necesario se parta del análisis de las concretas condiciones de existencia de los participantes en el proceso educativo. De ahí, profundizar el conocimiento del contexto nacional en donde aquellas condiciones se manifiestan y a su vez el del marco amplio que expresa la solidaridad continental de los destinos de los países. Es una tarea de dimensionamiento y comprensión de los factores políticos, económicos y socioculturales que inciden sobre los sistemas educativos y su grado de determinación sobre ellos. Para ello, se requiere una sólida preparación en el uso de metodologías y técnicas de investigación, caminos para la búsqueda de un conocimiento cierto y rico de la realidad. Pero hay que prever que el uso de instrumentos para el desentrañamiento de la realidad sólo dará conceptos como resultado. En consecuencia, es necesario operatizar esos resultados diseñando herramientas para aplicarlos a la transformación de la realidad. En el campo de la educación, los instrumentos de aplicación incluirán técnicas de comunicación y se estructurarán en metodologías andragógicas que alcanzarán especificaciones a nivel de la alfabetización funcional, escolaridad acelerada y sistemas abiertos de enseñanza.

También es imprescindible considerar que la formación para el desarrollo de acciones educativas se apoya en programas cuya construcción les da sentido. Es decir que el conjunto de acciones educativas se integra en la totalidad de un currículum. Luego, el currículum es la unidad de las estrategias de aprendizaje que se definan. En razón de esta afirmación la capacidad para planificar el currículum adquiere relevante importancia.

Pero la elaboración y diseño curricular tiene que revestir un carácter realista. La organización del trabajo de planificación debe hacerse tomando en cuenta tanto los factores del contexto como las características del sujeto de las acciones educativas. La forma de asegurar el éxito en esa gestión es mediante la participación de los sujetos en las diferentes fases del planeamiento curricular. Participación en la etapa diagnóstica, en la de formulación de objetivos, en la selección y organización de contenidos y experiencias de aprendizaje, así como en la determinación de criterios de evaluación. O sea, el adulto participará

en la definición de la programación de su propio aprendizaje junto con el docente.

Finalmente, las prescripciones indicadas se articularán coherentemente en tanto se explicita el concepto normativo que como marco de referencia y perspectiva señale los fundamentos y orientaciones de las acciones educativas. Para este caso se toma el concepto de la Educación Permanente que por sus connotaciones tiene en la coyuntura a los sistemas de educación de adultos como el ámbito propicio para su desarrollo. Concepto que configura una apreciación diferente del rol del docente y de las funciones de las instituciones educativas.